



ACTA DE CONSTITUCION

COMISIÓN GESTORA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

En Santander, con fecha 20 de mayo de 2024 y de acuerdo con lo establecido en la Orden EFD/42/2024 de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, así como en el Reglamento Electoral de la RFEV, fueron designados los MIEMBROS DE LA COMISIÓN GESTORA RFEV en las reuniones de Junta Directiva y de Comisión Delegada, celebradas ambas con fecha 20 de mayo de 2024 en vía telemática.

El presidente de la RFEV, agradece a los miembros de la Comisión Gestora su colaboración, pone a disposición todos los medios de la RFEV, tanto materiales como personales, para que esta pueda cumplir su función.

Indicar que los miembros designados en las referidas reuniones telemáticas han mostrado formalmente su aceptación a los cargos y se procede a la Constitución de la Comisión Gestora.

De acuerdo con las designaciones efectuadas, la Comisión Gestora de la RFEV estará formada por los siguientes miembros:

1. Por la Junta Directiva:

- Joan San Feliu Sabater (tesorero)
- Francisco Coro Izquierdo (Secretario)
- José Javier Sanz Fernández (Presidente)

2. Por la Comisión Delegada:

- Por FFAA: Concepción Valledor Jimenez
- Por Clubes Deportivos: Francisco Ripoll Stampa
- Por otros estamentos: (Técnico) José Manuel Fernández Agudo Has .

Lo cual se pone en su conocimiento y a los efectos oportunos en Santander a 20 de mayo de 2024.

